



ACTÚA

Edición 4 -2017

Áreas protegidas:

la apuesta de Corantioquia
por la conservación
de la vida



Consejo Directivo

Lucy Rivera Osorio

Presidenta del Consejo Directivo
Delegada del Gobernador de Antioquia
Luis Emilio Pérez Gutiérrez

Claudia A. Arias Cuadros

Representante del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
Luis Gilberto Murillo Urrutia

Clara Victoria Gallego Arango

Representante Sector Privado
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Seccional Antioquia

María Isabel Arango Uribe

Representante Sector Privado - ACOPI

Consuelo del Niño de Jesús Vallejo Arboleda

Representante ONG - GAIA

Alejandro Ramírez Madrid

Representante ONG - Corporación Ambiental Grupo
Ecológico de Itagüí

Roger Luis Bernal Millán

Representante Comunidades Indígenas

Feliciano Mosquera Díaz

Representante Comunidades Afrocolombianas

María del Carmen Roldán Arango

Representante Alcaldes
Municipio Santa Rosa de Osos

Mónica María Ocampo Restrepo

Representante Alcaldes
Municipio Santa Bárbara

Román Fernando Monsalve Sánchez

Representante Alcaldes
Municipio Amalfi

Diego Alejandro Restrepo Guerra

Representante Alcaldes
Municipio Concordia

Créditos

CORANTIOQUIA

Director General
Alejandro González Valencia

Jefe Asesora Oficina
de Comunicaciones/Editora General
Julianna Palacio Roldán

Colaboradores

Alejandra Álvarez
Santiago López
John Roberth Grajales Vargas
Marcela Montoya Vélez
Mateo Hernández Mejía
Julián Cataño Cataño
Sandra Escobar Izquierdo
Maritsabel Vasquéz Marín
Hernán Sánchez
Johan David García García

Liliana Atehortúa Mira
Heidy Katherine González Palacio
Ditter Villa Suescún
Catalina Medina

Colaboradores en diseño

Luisa Fernanda Patiño
Sergio Andrés Ciro Baena
Diseño
Leonardo Giraldo Patiño

Editorial

Entendiendo la necesidad de conservar la vida en nuestro territorio y preservar nuestros ecosistemas estratégicos, Corantioquia en su Plan de Acción 2016 – 2019, se ha dado a la tarea de desarrollar acciones de declaratoria y manejo para las áreas protegidas;

Éstas representan una inmensa riqueza natural pues a la vez que proveen a los seres humanos de servicios ecosistémicos tan necesarios como el agua y el aire, sirven de hábitat para diferentes especies de flora y fauna.

En este 2017 hemos logrado la declaratoria de dos áreas protegidas más: la ciénaga Barbacoas en el Municipio de Yondó con una extensión de 32.072 ha y las ciénagas El Sapó-Hoyo Grande en los Municipios de Nechí y Caucaasia con una extensión de 12.227 ha, sumándose a las 12 que conseguimos declarar en años anteriores, alcanzando así 213.317 hectáreas protegidas bajo distintas figuras, demostrando con hechos que nuestra meta es la protección del patrimonio ambiental en los 80 municipios de la jurisdicción.

Como una política integral de protección y conservación de nuestra biodiversidad, a estas áreas protegidas le sumamos estrategias como la de Guardabosques: 68 hombres y mujeres, habitantes de

estas zonas, quienes son capacitados para apoyar a la Corporación en la conservación de dichos lugares; además adelantamos la formulación e implementación de sistemas locales de áreas protegidas (SILAP) en once Municipios (Jardín, Támesis, Guadalupe, Santa Rosa, Angostura, Carolina, Amalfi, Yolombó, Gómez Plata, Envigado y Sabaneta) y adicionalmente consolidamos dos corredores biológicos para la conservación de felinos y oso de anteojos.

En esta edición de nuestra revista institucional les presentamos varias de nuestras áreas protegidas, conocerán cuáles son sus riquezas ambientales, como las comunidades son aliadas y garantes de su conservación, y por supuesto su categoría de protección; esperamos que como nosotros cada uno de ustedes se enamore de estos hermosos lugares que tiene la jurisdicción de Corantioquia y se sumen a la tarea de conservarlos.

Con áreas protegidas declaradas desde el Suroeste, pasando por el Valle de Aburrá, Occidente, Norte, Nordeste, Magdalena y Bajo Cauca la Corporación le apuesta a la conservación de estos ecosistemas estratégicos para que a partir de su protección, las comunidades encuentren servicios para su bienestar en armonía con la naturaleza.

ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA

Director General



Declaratoria DMI Páramo de Belmira

Encuétranos en: www.corantioquia.gov.co

 /Corantioquiaoficial

 @Corantioquia

 /Corantioquia

 /Corantioquiaoficial



Fotografía: Juan Fernando Rojas

Áreas protegidas, una apuesta para la conservación de la biodiversidad

Por: Sandra Escobar Izquierdo

Ríos caudalosos, páramos como fábricas de agua, ciénagas, montañas, son algunos de los diversos y espléndidos paisajes que se encuentran distribuidos en el territorio nacional, por los que Colombia, es reconocida como uno de los cinco países con mayor diversidad biológica del mundo.

Sin embargo la pérdida de bosques, y la disminución de flora y fauna silvestre, es uno de los problemas más graves que se presentan de todo el país. Pero no todo está perdido, una de las estrategias más exitosas para la protección y conservación del patrimonio

natural ha sido la identificación y delimitación de ecosistemas que representan toda la riqueza biológica de la nación mediante la figura de áreas protegidas.

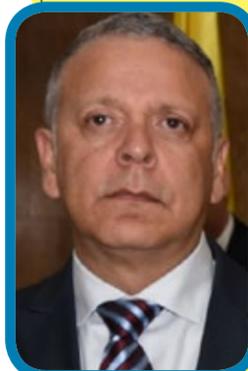
Colombia suscribió el convenio de Diversidad Biológica a través de la Ley 165 de 1994, con base en la cual formuló la Política Nacional de Biodiversidad y adquirió el compromiso de conformar y consolidar un Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. De acuerdo con esta ley y con el decreto 1076 de 2015, un área protegida es un “área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”, es decir, la conservación de los recursos naturales que allí se encuentren.

Las áreas protegidas son de diversos tipos y corresponden a una categoría de manejo de acuerdo con la biodiversidad que albergan, su estado de conservación, las actividades que en ellas se permiten y la escala de gestión (nacional, regional o local).

Las áreas protegidas contribuyen a la conservación de la biodiversidad de los recursos naturales y culturales, facilitan las actividades de investigación, moderan y mantienen la estabilidad del clima local, protegen los suelos y las cuencas brindan espacios para la recreación y ayudan a la conservación del patrimonio cultural, arqueológico, hídrico y además permiten el fomento a las actividades de educación ambiental.

En 80 municipios de Antioquia Corantioquia mantiene una apuesta decidida por el fortalecimiento y el incremento de las áreas protegidas, pues dentro del ordenamiento territorial, la declaratoria de estas es una estrategia fundamental para la sostenibilidad ambiental del territorio, la conservación de los ecosistemas en el largo plazo, de la biodiversidad y de los bienes y servicios ambientales asociados a través del programa gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Desde su creación, Corantioquia ha identificado diversas áreas protegidas de orden nacional y regional y se ha esforzado por contribuir a su conservación, actualmente en su jurisdicción se encuentran 14 áreas protegidas, 2 de carácter nacional y 12 regionales, estas últimas abarcan 201.112 hectáreas, y corresponden a 8 distritos de manejo integrado, DMI; 3 Reservas Forestales Protectoras Regionales, RFPR y 1 Parque Natural Regional, PNR; existe además una figura de protección, la Reserva de Recursos Naturales del Río Cauca.



Para Jaime Zapata Ospina, defensor regional del pueblo de Antioquia, “es loable como se está desarrollando el Plan de Acción de Corantioquia, ya que se está dirigiendo mucho a la declaración de áreas protegidas que hacen tanta falta en nuestro medio, ahora con la problemática de Medellín, aún más; se está haciendo monitoreo constante a las cuencas hidrográficas, que es un tema que preocupa mucho a la Defensoría del Pueblo; me parece muy bien que compartan el quehacer de la Corporación con las redes y mesas ambientales, los temas de medio ambiente son exitosos en la medida en que participa la comunidad”

Jaime Zapata Ospina
Defensor regional del pueblo de Antioquia

La declaración de áreas protegidas implica el reconocimiento social del papel que juegan estas zonas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y entendimiento de las interacciones que en ellas se dan, Corantioquia protege estas zonas al tiempo que trabaja con los actores locales comunitarios e institucionales en esta ardua labor.

CATEGORÍAS

Las categorías de áreas protegidas que conforman el SINAP son:

ÁREAS PROTEGIDAS PÚBLICAS

Las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Son áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional y debido a sus características naturales, culturales o históricas deben ser protegidas.

Reservas Forestales Protectoras

Son espacios geográficos en donde los bosques mantienen su función aunque su estructura y modificación hayan sido cambiadas.

Parques Nacionales Regionales

Son lugares donde paisajes y ecosistemas estratégicos en escala regional mantienen la estructura, composición y función. Su declaración y administración corresponde a las CAR.

Distritos de Manejo Integrado

Son paisajes y ecosistemas que mantienen su composición y función, aunque su estructura haya sido modificada. Cuando son en la escala nacional son declarados por el Ministerio de Ambiente y administrados por Parques Nacionales, mientras que cuando son a escala regional son declarados y administrados por las CAR.

Distritos de Conservación de Suelos

Son espacios geográficos en el que paisajes y ecosistemas estratégicos en escala regional mantienen su función y la estructura y aportan a la generación de bienes y servicios ambientales. Su declaración y administración corresponde a las CAR.

Áreas de Recreación

Espacios geográficos en el que paisajes y ecosistemas estratégicos en escala regional mantienen su función aunque su estructura, composición hayan sido cambiadas con un potencial significativo de recuperación y cuyos valores naturales y culturales se ponen a disposición humana para destinarlos a su preservación, restauración, conocimiento y disfrute. Son declarados y administrados por las CAR

ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS

Reservas Naturales de la Sociedad Civil

Parte o totalidad del área de un inmueble que conserve una muestra de ecosistema natural y sea manejado bajo principios de sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y que por voluntad de su propietario se designa para su uso sostenible, preservación o restauración con vocación a largo plazo.

Cuchilla Jardín Támesis, la estrella hídrica del Suroeste antioqueño

Por: Marcela Montoya Vélez

Angie Paola Montoya, vive en la vereda Campo Alegre de Támesis, rodeada de naturaleza, exuberantes ríos y con el sonido permanente de animales y aves que complementan el paisaje

Ella y sus vecinos, 22 familias en total, viven en una vereda que hace parte de las 28.061 hectáreas que integran el Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín Támesis, Y que comprende los municipios de Jardín, Támesis, Andes, Jericó y Caramanta, Suroeste antioqueño.

Y Angie Paola tiene razón, en esta vasta extensión de tierra ubicada sobre el flanco oriental de la cordillera occidental, afloran los ríos San Juan, el río Piedras, río Frío, San Antonio, río Claro, y Arquía, así como importantes afluentes como las quebradas La Herrera, Dojurgo, El Destierro, La Bonita, entre otras, que fluyen por este sistema montañoso, dando vida a especies endémicas, como bromelias, anturio negro, robles, siete cueros y barcinos, que le sirven de hogar de una fauna silvestre única en la zona y de alta vulnerabilidad como, el oso andino, loro orejiamarillo, el gallito de roca, el quetzal, las maritejas, tigrillos, olingos, cusumbos y una variedad

"Para mí la reserva es la vida misma, representada por el agua, sin ella esta comunidad no existiría, del agua depende nuestro sustento y el de nuestras parcelas agroecológicas, con las que le apuntamos a la auto sostenibilidad"

Angie Paola Montoya
Habitante Vereda Campoalegre
Municipio de Támesis



8.196 personas se surten de agua de los diferentes acueductos veredas y municipales, que se abastecen de un aproximado de 18 ríos y quebradas que afloran en el Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín Támesis.

de aves cuya misión es la diseminación de semillas para la generación de nuevas especies de flora y por ende el equilibrio del ecosistema.

Claro está, que además del altísimo valor biológico que tiene esta área protegida, también se destaca el patrimonio cultural del Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín Támesis, ya que posee un potencial ecoturístico, en donde sobresalen sitios de interés histórico y ambiental como: el Cerro Cristo Rey, la Piedra del Eco, los caminos indígenas, el organal del río San Antonio, la Cascada del Manto de la Novia, la Cueva del Resplandor y antiguos caminos prehispánicos, que sin lugar a dudas ofrece una variedad de servicios que requieren de parte de los ciudadanos acciones responsables para su protección.

Los Distritos de Manejo Integrado DMI, se declaran como una estrategia de conservación de la biodiversidad. Dichas áreas son modelos de aprovechamiento racional, permitiendo actividades encaminadas a garantizar el bienestar económico, social y cultural del hombre, mediante la utilización sostenible de los recursos, con el propósito de salva-

guardar ecosistemas de alto valor por su diversidad biológica. El DMI Cuchilla Jardín Támesis, se declara a través del Acuerdo N° 316 de 2009 del Consejo Directivo de Corantioquia.

Algunas de las principales fuentes que abastecen acueductos veredales se encuentran en los municipios de influencia del área protegida, en total cerca 8196 personas hacen uso del patrimonio hídrico de la zona.

El área de reserva es un referente ambiental y requiere una responsabilidad social de las instituciones y la comunidad en general, para garantizar la perduración en el tiempo para que las nuevas generaciones puedan disfrutar de este tesoro ambiental lleno de riquezas naturales, variedad y belleza. Para Caramanta, representa un compromiso con la preservación de especies, tanto de fauna como de flora representativas del municipio y lo más relevante, la protección de los manantiales o nacimientos, ríos y quebradas que brotan de estas verdes montañas y equilibran los ecosistemas presentes en el DMI Cuchilla Jardín Támesis".

Carlos Mario Patiño García
Alcalde - Municipio de Caramanta



Guardabosques, guardianes en las áreas protegidas de Corantioquia

Por: Julián Cataño Cataño

Como un lugar lleno de vida, donde conviven numerosas especies de flora y fauna, una fábrica de agua de gran belleza paisajística que todos debemos proteger.

Así se expresan propios y extraños cuando visitan la zona del Distrito de Manejo Integrado del Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño -DMI SPBANMA-, ecosistema estratégico del norte y occidente del departamento que Corantioquia declaró como área protegida en el año 2010.

Las visitas a estos lugares suelen ser acompañadas por los guardabosques, funcionarios que se encuentran en los municipios donde hay territorios declarados como áreas protegidas y que con su labor contribuyen a la gestión ambiental en la jurisdicción corporativa. Una de ellas es Martha González, quien en el municipio de Entreríos se encarga junto a su compañera Yuliana López de esta tarea.

Martha lleva más de tres años en esta labor y comenta sobre su quehacer con tal propiedad y gusto que al escucharla uno quiere conocer más de esas historias que vive a diario un guardabosques. "Todos los días madrugamos y hacemos recorridos por la zona, lo

que más me gusta es el avistamiento de aves y poder identificar especies de flora y fauna que solo encontramos aquí, recorrer todo este bosque y saber que estoy aportando a su conservación. Es algo que uno se disfruta todos los días porque siempre hay algo nuevo que aprender", asegura.

Hablar del DMI SPBANMA implica hablar de sus 42.587 hectáreas distribuidas en los municipios de Entreríos, Belmira, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia, Liborina, Sabanalarga, Olaya, Sopetrán y San Jerónimo. Allí encontramos el Páramo de Santa Inés, conocido también como páramo de Belmira, que representa un espacio de gran relevancia por su oferta hídrica y fragilidad ecosistémica y en conjunto con toda la zona del DMI prestan importantes servicios ambientales a la región y al Valle de Aburrá.

Entre tanto, Yuliana afirma que ser guardabosques es todo un cuento, pues "nosotras nos encargamos del monitoreo en la zona que corresponde a nuestro municipio, con recorridos permanentes en los que realizamos control y vigilancia para que no haya afectaciones ambientales, promovemos la reforestación y recogemos semillas para el vivero, acompañamos visitas guiadas sobretodo de universidades y grupos de caminantes, además

"La invitación es a que la gente conozca, identifique el espacio, sepa dónde queda y los beneficios que aportan estos ecosistemas. Saber que el agua viene del páramo y no de la llave de la casa. Pero que también lo cuenten a todo el que se pueda para que entre todos busquemos la preservación".

Yuliana López
Guardabosques de Entreríos



"Lo bueno de ser guardabosques es amar lo que se hace, interactuar con la naturaleza y buscar que las comunidades tengan cambios culturales para que protejan su entorno. Que conozcan este lugar, vean todo lo maravilloso que hay aquí y se enamoren de él".

Martha González
Guardabosques de Entreríos



de actividades de educación con las comunidades vecinas para enseñarles a cuidar este espacio que es de todos".

Ella destaca la función de los páramos como captadores de agua y que por sus condiciones geológicas, relieve y vegetación se convierten en importantes reguladores de las corrientes de agua, dosificando el suministro del recurso hídrico durante todo el año y permitiendo así que las zonas bajas puedan disponer de él incluso en tiempo seco. En el de Santa Inés por ejemplo, nacen importantes fuentes como el río Chico y otras quebradas que al unirse desembocan en el río Grande, dos de las fuentes hídricas más importantes de la región.

Así mismo, las jóvenes guardabosques cuentan que en toda la zona del DMI conviven especies de flora silvestre como el roble, siete cueros, chagualo, palma de cera, mano de oso, frailejones, puya y orquídeas; y por allí circulan especies de fauna como el puma, el venado rojo, los armadillos, guaguas, carriquies, barranqueros y mariposas, entre muchas otras. Recorrer este lugar es encontrarse en cada paso que se da con alguna de estas especies y disfrutar del juego que hacen mezcladas entre sí, haciendo gala de su belleza y formando un paisaje que no se encuentra fácilmente en otro espacio.

Sin embargo, esta área protegida también se enfrenta a una serie de problemáticas. Al respecto comenta Martha que "las que más se presentan en el momento es la deforestación por la expansión de la frontera agrícola con el fin de sembrar productos como la papa y para la ganadería de leche, además del turismo cuando se hace de manera irresponsable y sin acompañamiento, porque el ecosistema es muy débil y la cantidad de personas que a veces sube al páramo es mucha y desconocen las recomendaciones que se deben tener en cuenta".

Por lo anterior, Corantioquia trabaja de la mano con las administraciones municipales y otros actores estratégicos involucrados para el diseño de estrategias que permitan fortalecer las acciones de conservación en la zona, labor que es apoyada por los guardabosques, quienes además del control y vigilancia, realizan actividades de capacitación y acompañamiento a las comunidades para sensibilizar sobre el rol que cada uno ejerce en la protección de este ecosistema.

Así como Martha y Yuliana, este DMI cuenta con un grupo de guardabosques contratados en convenio entre Corantioquia y las alcaldías, y quienes son vistos en el territorio como los guardianes que protegen los recursos naturales de la zona y promueven en los ciudadanos el compromiso colectivo por el cuidado de su entorno.



42.587
hectáreas
distribuidas en 10 municipios, son la extensión de este DMI, protegidas por 17 guardabosques.

68
guardabosques
en total hacen presencia en 32 municipios de la jurisdicción de Corantioquia.

11.099
hectáreas
componen la extensión del Páramo de Santa Inés.

15
personas
es el máximo que se recomienda por grupo para recorrer la zona, en lo posible con la compañía de un guía.

4.700 especies de plantas
70 de mamíferos
87 de anfibios
154 de aves
Pueden encontrarse en los páramos de Colombia

Un corredor de vida

entre Salgar, Concordia y Betulia

Por: Mateo Hernández Mejía

Quienes han recorrido el Suroeste Antioqueño saben que esta subregión posee una geografía especial, caracterizada por altas y empinadas montañas propias de la Cordillera Occidental de Los Andes.

Entre estas formaciones se encuentran el Cerro Plateado emblema del municipio de Salgar, y el Alto de San José ícono turístico del municipio de Betulia. Lo que pocos saben es que estos lugares se encuentran conectados íntimamente en un corredor vivo por el que fluyen de manera espontánea materia y energía.

Este ecosistema estratégico es el distrito de manejo integrado de los recursos naturales (DMI) Cuchilla Cerro Plateado – Alto de San José, declarado como

área protegida por Corantioquia en el año 2011. Está conformado principalmente por bosques nativos que recorren los municipios de Salgar, Concordia y Betulia en un área que abarca más de 8.900 hectáreas. En su interior han sido identificadas áreas de páramo y es el hogar de importantes especies de plantas y animales, muchas de ellas amenazadas.

Entre la flora presente pueden encontrarse especies en peligro de extinción como el comino, (Aniba perutilis), barcino (Calophyllum lucidum) y quina (Cinchona pubescens); también otras especies vulnerables como lo es el candelo (Hieronyma antioquiensis). Entre las especies de fauna silvestre se resaltan algunos mamíferos cada vez más escasos: el jaguar (Pantthera onca), puma (Puma concolor), ñeque (Dasypus punctata), venados (M. americana y M. rufina), tatabra (Tayassu tajacu), tigrillo (Felis sp.) y perro de monte (Potos flavus). A esta variedad se le suman más de 70 especies de aves que habitan el lugar.

Además, por aquí también transita la única especie de oso propia de Latinoamérica, el oso andino u oso de anteojos (Tremarctos ornatus), cuyo corredor biológico en Antioquia se extiende desde el DMI Cuchilla Jardín – Támesis (por Jardín, Caramanta y Támesis), bordea la cuenca del río San Juan en el Suroeste antioqueño pasando por la Reserva Forestal Protectora Regional Farallones del Citará (Andes, Betania y Ciudad Bolívar) y se conecta con el DMI Cuchilla Cerro Plateado – Alto de San José, antes de llegar hasta el municipio de Urao.

Pocas personas han logrado ver directamente al oso andino. Por ejemplo, Jacobo Ruiz es agricultor y vive hace

“Me siento muy privilegiado por habitar cerca al Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Cerro Plateado – Alto de San José, por esa gran diversidad y esa riqueza hídrica que posee este bonito territorio”.

Cristian David Restrepo
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Municipio de Concordia



“Ver una especie de estas es como felicidad para uno, es algo bueno para uno, ver un animal que no estaba o que uno piensa que no estaba. Cuánta gente quisiera estar aquí en este momento.”

Jacobo Ruiz
Agricultor - Vereda La Braza
Municipio de Salgar

once años en la vereda La Braza del municipio de Salgar. Él ha llegado a ver grupos de hasta ocho osos de anteojos rondando en las inmediaciones del DMI Cuchilla Cerro Plateado - Alto de San José, alimentándose de especies vegetales nativas como el fruto del roble de tierra fría (Quercus humboldtii). Estos testimonios nos dan cuenta de la importancia de proteger estas áreas, la biodiversidad que allí habita y mantener el delicado equilibrio que le permite a estos mamíferos, y otros animales, mantenerse vivos en estos territorios. La declaratoria de áreas protegidas por parte de Corantioquia es una estrategia encaminada hacia este cometido.

Entre las riquezas invaluable de este ecosistema estratégico, además de las especies de flora y fauna, también se encuentra la abundancia del recurso hídrico. Allí nacen fuentes emblemáticas como el río Barroso y la quebrada La Liboriana de Salgar; también las quebradas Buenavista, Quebradona y San Mateo en Betulia. En el DMI Cuchilla Cerro Plateado – Alto de San José afloran fuentes de agua que surten los acueductos de 14 veredas de la zona, el centro poblado del corregimiento Luciano Restrepo en Betulia, además de los acueductos municipales de Betulia y Salgar.

Esto es importante tenerlo en cuenta, ya que es fácil pensar que el DMI Cuchilla Cerro Plateado – Alto de San José y otras áreas protegidas son territorios lejanos, aislados de la vida cotidiana de las personas que habitan en las áreas urbanas y centros poblados. Pero la verdad es que la calidad de vida de dichas comunidades depende directamente de la conservación de estos espacios estratégicos, del equilibrio constante entre la flora, fauna, agua, suelo y aire allí presentes.

Esto lo ha comprendido la profesora Nancy de Jesús Mejía. Ella ejerce la labor docente en Los Animes, vereda del municipio de Betulia que forma parte del DMI Cuchilla Cerro Plateado – Alto de San José. Diariamente se esfuerza por que sus estudiantes comprendan el valor de cuidar el patrimonio ambiental, ya que de este depende el propio bienestar. Por esto hace recorridos con sus estudiantes para que conozcan cara a cara el DMI y ganen sentido de pertenencia, los entrena en el manejo adecuado de los residuos sólidos y siembran árboles para proteger las fuentes hídricas que pasan cerca de su escuela.

“Cuidar, preservar y sobre todo respetar toda esta diversidad que rodea nuestras montañas y que tanto hace por nosotros. Queremos ser ejemplo para nuevas generaciones venideras.”

Nancy de Jesús Mejía
Tutora en vereda Los Animes
Municipio de Betulia



Noría, la Cacica que protege a los "arrieritos"

Por: Carolina Pérez y Hernán Sánchez

El Distrito de Manejo Integrado Cacica Noría, declarado como área protegida en diciembre de 2016, tiene 5.201 hectáreas, distribuidas en 6 veredas de Anorí.

Basta una mirada hacia la cúpula de la iglesia de Anorí, para ver la cabeza de la cacica Noría, puesta ahí para que resguarde al municipio desde el templo. Basta una hora de camino, desde ese mismo punto, hacia lo alto de la cordillera, para encontrar a la otra Cacica, la que es área protegida, y que desde lo alto del territorio alberga a 1.439 especies de flora, 400 especies de aves, 92 de anfibios, 94 de reptiles y 182 especies de mamíferos, 11 de ellos con algún tipo de amenaza.

En total son 5.201 hectáreas que hacen parte del Distrito de Manejo Integrado, distribuidas entre las veredas Bolívar, Puerto Rico, El Zafiro, Villa Fátima, Roble Arriba y El Retiro. Todas del municipio de Anorí, en la subregión del Nordeste Antioqueño.

El territorio hace parte de la cordillera Central, en donde se ubican ecosistemas estraté-

gicos como bosques premontanos, bosques de niebla y es el nacimiento de fuentes de agua que llegan al río Anorí y de quebradas que discurren en los ríos Porce y Nechí.

Historia de protección

Cuenta la leyenda que el Cacique Yabur se enamoró de la Noría y se fue a vivir con ella en el territorio que hoy es reserva, pese a que sus pueblos: guamacos y garrapatos, estaban enfrentados. De esa unión nacieron los primeros pobladores, de quienes aún quedan rastros arqueológicos aunque a la fecha, ninguna comunidad indígena haga presencia en el territorio.

La historia de amor marcó la historia de los anoriseños, al punto que ambos caciques fueron inmortalizados en las torres de la iglesia. Los historiadores señalan que la colonización de estas montañas se originó con el comercio entre las subregiones del norte y nordeste del departamento.

Intercambio de productos a lomo de mula, realizado por los arrieros, quienes le dieron el nombre a la primera especie cien por ciento endémica del departamento: el arrierito antioqueño, aves que miden entre 23 y 25 centímetros de longitud, y que sólo se pueden ver en esta reserva. De ahí la importancia de la conservación de su hábitat.

"Si las personas supieran del potencial biológico de la reserva, se dedicarían a cuidarla y a potenciar actividades como ecoturismo, en vez de destruirla".

Felipe Molina Metaute
Líder ambiental
Municipio de Anorí



Precisamente, ser el único lugar en el mundo en el que se encuentra el arrierito, fue una de las motivaciones para que Corantioquia la declarara como Distrito de Manejo Integrado, una figura que permite ejecutar planes de conservación para proteger la biodiversidad en áreas estratégicas de la jurisdicción.

Aunque la declaratoria fue oficializada en diciembre de 2016, los estudios que respaldan la decisión comenzaron en 2010 y fue un proceso en el que participó la comunidad, quienes ahora están conscientes del potencial ambiental que posee este territorio y son aliados de la Corporación en la conservación.

En la reserva, Corantioquia ha adquirido 6 predios, ubicados en las zonas más estratégicas y en donde se agrupa a la mayor cantidad de especies de flora y fauna. Además existen otros 8 predios, 4 de Empresas Públicas de Medellín y 4 de la fundación Proaves. En total son 790 hectáreas privadas dedicadas exclusivamente a la conservación y la restauración del ecosistema.

Entre arrieros y robles negros

Rodrigo Escobar, guardabosques de Anorí, conoce la reserva de principio a fin. Él sabe por ejemplo, que en 'El Alto' existe un bosque de niebla, en donde el sol trata de entrar hasta el bosque sin mucho éxito, pues la espesa vegetación se lo impide.

Rodrigo, sabe por ejemplo que en Cacica Noría, nacen varias fuentes abastecedoras, de las que se sur-

ten los habitantes de Anorí. Sabe también que existen presiones sobre el territorio como la expansión de la frontera agrícola, la ganadería e incluso la minería, por eso hace lo que sabe: educar a la gente y contarles la importancia del sitio.

Al hablar de las especies allí existentes, la primera que mencionan los habitantes de la zona, es el arrierito, sin embargo gracias a los múltiples talleres y al trabajo de sensibilización, muchos ya son conscientes de la presencia de otras aves, mamíferos, árboles, reptiles, flores y una lista larguísima que en conjunto suman la gran riqueza de la reserva.

De las 400 especies de aves existentes en la zona, según los registros de la Corporación, 8 tienen algún grado de amenaza, entre ellos el pájaro arriero (*Lipaugus Weberi*), que está en peligro crítico y otras como el timanú negro (*Tiamus Osgoodi*), catalogada "en peligro". Así como otras 6 especies en estado vulnerable, debido a la destrucción del bosque y la cacería ilegal.



En la reserva hay 11 especies de mamíferos con algún grado de amenaza y de ellos el oso andino (*Tremarctos Ornatus*), es uno de los más amenazados, aunque también están en peligro el tití gris (*Saguinus leucopus*) y el tapir (*Tapirus pinchaque*), eso sin mencionar a los felinos, los cuales son cazados por los pobladores afectando así el equilibrio natural de la zona.

Pero no son las únicas riquezas. En el boque aún quedan árboles como el roble negro, los cuales han sobrevivido a los embates de la deforestación ilegal. También pino colombiano o "chaquiro", y en total 39 especies registradas con alguna amenaza. En el área protegida se encuentran especies endémicas del país, algunas de las cuales sólo se encuentran en el departamento de Antioquia.

Fotografía: Acolio Correa



Se ha venido preparando a las comunidades para que ellas puedan permitir que estos ecosistemas se conserven".

Silvia Echeverri Marín
Secretaria de desarrollo rural
Municipio de Anorí

De las **92** especies de anfibios registradas en la reserva **41** son endémicas de Colombia = **44,5%** Del total de especies

El Páramo, un lugar mágico

Por: Ditter Villa Suescún

Los páramos son ecosistemas de alta montaña que han maravillado históricamente a los ambientalistas alrededor del mundo por su gran capacidad de transformar la humedad del ambiente en agua.

Gracias a esta característica especial, se les ha denominado como las "fábricas de agua", se puede decir que cada metro cuadrado de páramo "produce" 1 litro de agua por día.

Humedales, arroyos, pantanos, lagos y lagunas son parte del patrimonio hídrico de este mágico lugar. Sus aguas surten a los ríos y quebradas que recorren toda la topografía de nuestro territorio para beneficiar, con el preciado líquido, a más de la mitad de la población antioqueña.

De manera asombrosa, estos ecosistemas almacenan agua en invierno y en verano la vierten a fuentes hídricas, para así, realizar una regulación hidrológica y mantener un flujo constante del líquido para el beneficio de los seres vivos.

La vegetación del páramo posee cualidades extraordinarias como la capacidad de absorber o retener hasta 40 veces su peso en agua; siendo la especie más representativa el frailejón, planta que no crece en ningún otro ecosistema en el mundo.

En los arbustos y bosques

"El agua y el páramo han sido la vida, la vida de todos nosotros. No ha pasado un día de verano que no estuviéramos disfrutando de esas aguas. En el páramo Santa Inés hay 7 lagunas y surten más de 30 quebraditas que se unen en la quebrada Juan García que da los servicios al corregimiento. Si cuidamos las aguas y cuidamos los bosques todos vamos a tener mejor calidad de vida"

Luis E. Velázquez Vásquez
Habitante Corregimiento La Merced del Playón - Municipio de Liborina



bajos que predominan en el páramo, se puede observar gran variedad de aves que llenan de colores y cantos este mágico lugar; entre ellas una especie endémica, el colibrí andino de páramo. Además, este ecosistema es el hábitat de un sinnúmero de especies de anfibios, libélulas, pájaros, venados, pumas, osos andinos, entre otros.

Como si fuera poco, la función ecológica de los páramos está estrechamente relacionada con la estabilidad de los ciclos climáticos; sus bajas temperaturas tienen un papel relevante en el almacenamiento de carbono en el suelo, evitando su regreso a la atmósfera.

Colombia es el país con la mayor superficie de estos ecosistemas, posee el 60% de los páramos en el mundo. En la jurisdicción de Corantioquia suman 28.618,21 hectáreas, en su mayoría, están ubicados en los picos más altos de las cordilleras Occidental y Central en su recorrido por el departamento de Antioquia.



Para proteger estas zonas de gran importancia ecológica y ambiental, Corantioquia ha realizado una gran inversión delimitando nuevas hectáreas, declarando Áreas Protegidas, formulando Planes de Manejo Ambiental, fomentando la cultura ambiental con las comunidades y ejecutando proyectos para proteger el agua, la fauna y la flora.

Declaratoria de páramos

Gracias a la inversión de la Corporación en la delimitación de zonas de páramos de actividades económicas como la minería, la ganadería y la agricultura para evitar su alteración; y al trabajo de información, sensibilización, socialización y capacitación a 1.200 personas de 31 veredas y comunidades asentadas en territorios aledaños al páramo, la Presidencia de la República de Colombia realizó la declaratoria de tres páramos en la jurisdicción corporativa:

- El Páramo Belmira-Santa Inés, con una extensión de 11.100 hectáreas, distribuidas en 7 municipios y 24 veredas en el noroccidente cercano. Tiene una amplia oferta hídrica entre lagunas, cascadas, humedales y bosques.

"En los páramos encontramos infinidad de servicios ambientales. Allí convergen significativamente diferentes formas de vida del patrimonio natural, indispensables para la sostenibilidad de los ecosistemas y de las comunidades. Las especies que habitan en estas zonas son frágiles, sensibles y de lenta recuperación, por esa razón debemos protegerlos. De los páramos depende la vida, el agua, los bosques, el aire, la fauna y los seres humanos; es importante reconocer los páramos como lo que son: zonas de vida"

Javier Hernán Roldán Sepúlveda
Líder Ambiental - Municipio de Liborina



- Páramo del Sol-Las Alegrías, con 3.677 hectáreas, y que incluye a los páramos Cerro Plateado y Altos de San José. Dentro de sus objetos de conservación está un bosque altoandino, su belleza escénica, corredores de conectividad biológica y diferentes especies de fauna y flora, como el oso de anteojos.

-Páramo de Las Baldías, en sus 860 hectáreas que bordean el costado noroccidental del Valle de Aburrá en jurisdicción de los municipios de Bello, Medellín y San Jerónimo. Cuenta con 197 especies de aves y 30 de insectos; y 61 especies de flora.

Páramos en la jurisdicción de Corantioquia

Páramo	Municipios	# Hectáreas
Farallones de Citará	Andes, Betania y Ciudad Bolívar	12.512,90
Cerro Plateado	Salgar	395,28
Alto de San José	Betulia	72,46
Cuchilla Las Alegrías	Anzá, Caicedo y Santa fe de Antioquia	3.677,73
Páramo de las Baldías	Medellín y Bello	860,84
Páramo de Santa Inés	Belmira, Entreríos, San José de La Montaña, San Andrés de Cuerquía, Sabanalarga, Liborina, Olaya, Sopetrán y San Jerónimo	11.099

En total son

28.618,21
hectáreas

de Áreas de Páramo Corporativas



Fotografía: Adolfo Correa

Farallones de Citará: una gran reserva de vida

Por: Liliana Atehortúa Mira

En las entrañas de la Reserva Forestal Protectora Farallones del Citará, se encuentra ubicada la Institución Educativa San Peruchito sede La Piedra, del municipio de Andes.

Allí Marcela Marín Castaño, instruye a sus 52 alumnos entre los 5 y 15 años sobre la importancia de proteger su entorno.

Farallones de Citará comprende 30.075 hectáreas, abarca los municipios de Betania, Ciudad Bolívar y Andes, y es una de las seis áreas protegidas de la jurisdicción de Corantioquia en el Suroeste antioqueño. Establece los límites entre el departamento de Antioquia con Chocó y Risaralda.

Por doce años Marcela ha sido la encargada de dictar las materias en básica primaria, poniendo un mayor interés en los temas de conservación del medio ambiente, ya que están rodeados de este patrimonio ambiental, y tienen a su lado la quebrada La Chaparrala, la abastecedora del recurso hídrico de la localidad de Andes.

El conjunto de los Farallones del Citará constituye uno de los núcleos hidrográficos más representativos de la región. Allí nacen las fuentes de agua La Chaparrala, Los Monos y el río Pedral, que surten los acueductos municipales de Andes, Ciudad Bolívar, Betania e Hispania.

“Yo crecí en el campo, siempre he amado la naturaleza, y aunque no pude estudiar biología descubrí que a través de la educación también puedo aportar al cuidado del medio ambiente, y generar conciencia en mis muchachos, que son quienes en un futuro cuidarán la reserva. La tarea es que apren-



“Lo más difícil en la vereda es cambiar las prácticas agrícolas, ellos no saben que le hacen daño al medio ambiente, porque es algo que han hecho toda la vida, pero con Corantioquia se ha trabajado este tema para darle otras alternativas a la comunidad”.

Marcela Marín Castaño
I.E. San Peruchito sede La Piedra

La corporación tiene registro en esta área protegida de

823 tipos de plantas

entre las que se destacan las familias de arbustos, flores, árboles leñosos y orquídeas.

En cuanto al componente fauna, se obtuvo un registro de

164 especies de aves

como Saltarín Relámpago, Bangsia Negra y Oro, Mango Pechinegro y el Gallito de Roca, que se encuentra en vía de extinción.

También se encontraron mamíferos como el **cusumbo de montaña, jaguarundi, ardilla, gurre, erizo, zarigüeya, comadreja, guagua, ñeque y conejo.**

En el inventario de insectos, se obtuvo una colección aproximada de

2.700 ejemplares

dan desde ya qué debemos hacer en comunidad para preservarla”, manifestó la docente, quién viaja a diario 40 minutos en chiva desde la cabecera de Andes para llegar a su lugar de trabajo.

Esta cadena montañosa posee una especial importancia ecológica, no solo a nivel regional, sino a nivel departamental y nacional, por su alta diversidad en flora y fauna; teniendo gran variedad de aves e insectos. Cuenta con ecosistemas de bosque subandino, andino y húmedo, y un páramo.

Farallones de Citará se caracteriza por sus altas pendientes, lo que dificulta su acceso al interior, conservando aún ambientes poco alterados. Sin embargo, en sus partes adyacentes tiene zonas de asentamientos, siendo el café la principal actividad económica de sus habitantes.

“Nosotros hacemos caminatas ecológicas, jornadas de recolección de basura, limpiamos la quebrada, en las salidas de campo hacemos avistamiento de aves,



vivimos en contacto con la naturaleza, son tareas sencillas pero de a poquito se va creando conciencia sobre el cuidado de la reserva”. Expresó Marcela, quien a sus 34 años, sueña con seguir su vida laboral en este lugar, y continuar inculcando en sus alumnos el amor por el medio ambiente.

Desde Corantioquia, este lugar con recursos paisajísticos de gran belleza tiene un plan de manejo que busca su protección y conservación. Para este se ha vinculado a la comunidad, entidades públicas y privadas de sector, y administraciones municipales por medio de actividades como: estudios de biodiversidad, geología y especies maderables; inventario de la vegetación; programas de saneamiento ambiental; talleres de educación ambiental; restauración ecológica; alternativas de producción; capacitación y organización comunitaria e implementación del turismo natural.

“Somos 3 compañeros del corregimiento Farallones en Ciudad Bolívar que estamos haciendo un inventario de la reserva para que las personas la conozcan y cuiden, una guía de consulta para relacionarnos con el ambiente. Nos pueden encontrar en Facebook como Bioexploradores Farallones”.

Sebastián Berrío
Bioexplorador de Farallones



DMI Cañón del Río Alicante, belleza paisajística y cultural de la jurisdicción de Corantioquia

Por: Maritsabel Vásquez Marín

El Distrito de Manejo Integrado Cañón del Río Alicante está ubicado en las colinas orientales de la Cordillera Central en el Magdalena Medio antioqueño, específicamente en el área limítrofe de los municipios de Maceo, Puerto Berrío y Yolombó, correspondientes a la Territorial Zenufaná de Corantioquia.

Este santuario natural como es llamado por sus habitantes, se encuentra a tan solo 25 kilómetros de la cabecera municipal de Maceo y cuenta con una extensión de 6.292 hectáreas, conserva un clima cálido con temperaturas superiores a los 23°C, lo que permite experimentar a sus visitantes una conexión única con la flora y la fauna que adornan un sendero de más de 10 kilómetros que bordea el Río Alicante.

Corantioquia en su ejercicio de autoridad ambiental y gracias a las propiedades que le facultan y al acompañamiento de la comunidad y de las administraciones municipales, constantemente promueve la protección del patrimonio ambiental y cultural, y mediante el Acuerdo N° 233 de octubre 12 del 2006, hizo la Declaratoria del Cañón del Río Alicante como Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables, por razones de orden ambiental, técnico, social y económico, procurando de este modo la menor interferencia posible del área y promoviendo la preservación y protección del patri-

monio natural, del paisaje y de la biodiversidad. Noticia que fue bien recibida por la comunidad sobretodo del municipio de Maceo, ya que uno de los mayores atributos de este patrimonio natural declarado por la Corporación, lo constituyen un sistema de cavernas, abrigos rocosos y acantilados con gran valor ecológico, espeleológico y cultural, características que a la vez hacen de la reserva un paisaje singular en el contexto municipal, regional, nacional y mundial.

Así mismo, este maravilloso lugar cuenta con gran cantidad de árboles que logran superar los 30 metros de altura, entre ellos, algunas especies amenazadas como el cagüí, el abarco, el algarobillo y el yumbé, también se caracteriza por tener una gran diversidad de fauna silvestre y fue declarado en 2004 por el Instituto Alexander Von Humboldt como Área de Importancia para la Conservación de Aves - AICA - por su alta diversidad calculada en unas 346 especies, constituyéndose como una de las riquezas faunísticas más importantes de Colombia. Hay algunas aves que son emblemas de la región, como el paujil de pico azul y el guácharo que habita en las cavernas. El DMI Cañón del Río Alicante posee una gran riqueza hídrica, conformada por las aguas de la quebrada Alejandría, el río Alicante, la quebrada mulatos, Guardasol y Las Torres, entre otras microcuencas que bañan el río Alicante hasta su desembocadura en el río San Bartolomé y posteriormente estas aguas caen al Río Magdalena.

Juan David Mora es un enamorado guardabosques que día a día trabaja por la preservación del DMI y cuando habla de su qué hacer en ese espléndido lugar, su rostro se cubre de alegría.



"Tengo la fortuna de velar por la preservación del Cañón del Río Alicante, es un lugar de suma importancia para mi vida, además se presta para que lo visiten y experimenten las sensaciones tan asombrosas que produce adentrarse en el maravilloso mundo de las cavernas"

Juan David Mora

Jocosamente, manifiesta que el ingreso a las cavernas puede generar pánico en algunas personas, "en las cavernas se escuchan sonidos poco comunes

y tenebrosos; provenientes de los pájaros llamados guácharos y de los murciélagos que revolotean por toda la caverna, pero al final esos sonidos son los que hacen que los visitantes sientan mayor emoción y satisfacción de estar en esa gran aventura".

El Distrito de Manejo Integrado Cañón del Río Alicante se convirtió en un santuario natural de la región del Magdalena Medio y parte del Nordeste, y está siendo protegido por Corantioquia de la mano de las comunidades asentadas al interior de la zona de reserva, es así como con el mantenimiento de los 10 kilómetros del sendero ecológico, la protección de especies de árboles y aves en peligro de extinción y la conservación de afluentes y de las cavernas; se impulsa a la vez el turismo sostenible y el incremento de la cultura ambiental en esta zona de reserva.



Fotografía: Sandra Gil



"Es una reserva que se puede considerar, santuario de fauna y flora, que cuenta con fabulosas cuevas con gran cantidad de estalagmitas y estalactitas, además de formaciones rocosas diversas y una gran riqueza hídrica; lo que nos compromete a todos a velar por la conservación y preservación de esta maravilla natural única en nuestro país"

Luis Carlos Aguirre del Valle
Integrante mesa ambiental y bombero
Municipio de Maceo



"Durante muchos años he tenido la gran oportunidad de recorrer el Cañón del Río Alicante y conocer la variedad de flora y fauna que allí se alberga, he tenido el placer de acampar y disfrutar de la soberanía de la naturaleza y del sonido de la noche bajo la luna llena y de un cielo estrellado; me he encontrado con las evidencias de la vida salvaje, que habita en ese paradisiaco lugar; nutrias, tigrillos, armadillos, guaguas, loras de todas las especies y colores; aves, insectos que con su acción ayudan al equilibrio de la gran naturaleza. También encuentro cálidas aguas, cascadas allá, arroyos acá, toda una hermosa sinfonía creada para ser cuidada y más nunca tocada por las inclemencias del hombre"

Dora María Jiménez
Comandante del cuerpo de bomberos
Municipio de Maceo

71

especies de mamíferos

31

especies de murciélagos

13

especies de carnívoros

10

especies de roedores

5

especies de primates

Entre altos, trochas y nubes, Suroeste biodiverso

Por: Catalina Medina Rodríguez

“Crecí entre las nubes, viendo desde la plazoleta de Jericó la montaña que cobija mi pueblo”, expresa María José Cano, habitante de este municipio del Suroeste antioqueño.

La montaña a la que ella se refiere, hace parte de las 4.184 hectáreas que componen el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables (DMI) Nubes – Trocha – Capota, área protegida que comparte el municipio de Jericó (3.020,6 Ha), con Tarso (627,7 Ha) y Pueblorrico (535,7 Ha).

La declaratoria por parte de Corantioquia tuvo lugar en el año 2010, gracias al interés de las administraciones municipales que señalaron en su Esquema de

Ordenamiento Territorial tres predios de gran relevancia ambiental como zonas de protección: Las Nubes (Jericó), La Trocha (Pueblorrico) y Alto de La Capota (Tarso); de ahí su particular nombre.

¿En qué radica su importancia? En primer lugar, en estos predios nacen 14 fuentes hídricas que abastecen los acueductos de las cabeceras municipales y veredales de los tres municipios. Además cuenta con un corredor biológico para una población de monos aulladores presentes en la zona, desde el Alto de Las Nubes hasta el río Cauca y sus áreas de bosque denso sirven como hábitat para gran variedad de fauna, especialmente aves.

El DMI Nubes – Trocha – Capota tiene atractivos naturales con un alto potencial para el desarrollo del

“El DMI Nubes – Trocha – Capota ha influenciado al municipio positivamente, porque a partir de allí hemos liderado procesos de empoderamiento del territorio. A partir de los recorridos que realizamos, la comunidad ha entendido la necesidad de proteger esta zona, ya que es de allí de donde nos abastecemos del agua para el acueducto municipal y para algunas otras veredas del municipio”.

José Agustín Velásquez
Coordinador Mesa Ambiental
Municipio de Tarso



ecoturismo, derivado de sus cualidades paisajísticas entre las cuales se destacan: escarpe de la formación Combia, laguna La Cascada y el Alto de Las Nubes, además de cinco circuitos ecológicos que permiten contemplar sus paisajes.

Cabe resaltar la presencia de bienes arqueológicos encontrados en el camino hacia el Alto de Las Nubes y en La Trocha. Aunque muchas piezas han sido extraídas, algunas se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico de Jericó.

En cuanto a biodiversidad, en estudios realizados entre los años 2000 y 2002 se reportaron 139 especies de flora, 21 de mamíferos, 21 de anfibios y reptiles, y 41 de aves, incluida una especie endémica de Colombia, el toche o asoma candela (*Ramphocelus flamigerus*).

Sus fuentes de agua y vegetación, hacen de esta área protegida un ecosistema propicio para la conservación de la vida silvestre y para el desarrollo de actividades investigativas. Por ejemplo, Corantioquia ha hecho un gran esfuerzo institucional para establecer el inventario de especies nativas como comino (*Aniba perutilis*), barcino (*Calophyllum* sp), roble (*Quercus humboldtii*), pino romerón (*Retrophyllum rospigliosii*) y cedro negro (*Juglans neotropica*).

Es innegable la relevancia del DMI Nubes – Trocha – Capota por los múltiples servicios ecosistémicos que presta a quienes lo habitan y lo visitan. Así, actores institucionales, comunitarios, académicos y culturales se relacionan entre sí para contribuir a su conservación, administración y manejo.

“Cuando estoy entre esa montaña, la serenidad y paz que me aporta es increíble. Hace que muchas almas se unan y descubran un lado muy lindo y diferente de la vida: este espacio lleno de naturaleza. Creo en la fuerza que tiene este lugar para mantener la historia, unir familias y amigos, y crear conciencia del espacio que habitamos”.

María José Cano Espinosa
Integrante de la plataforma juvenil
Municipio de Jericó



Fotografía: Adolfo Correa



Ciénaga de Barbacoas: Cuna de la vida

Por: Johan David García García

Llegar a la Ciénaga Barbacoas es ver reflejado en un espejo de agua la inmensidad del cielo, es dejarse llevar por el canto de cientos de aves, y sentir en cada poro el calor de una cuna de vida.

Y es que es así como muchos referencian a esta y a otras ciénagas, por la complicidad que entregan a especies como el manatí, los caimanes y las aves migratorias que en muchas ocasiones buscan este lugar para depositar sus huevos y ver crecer a sus pichones.

Es en el municipio de Yondó donde encontramos este imponente lugar, 32.074 hectáreas cargadas de vida, de las cuales 2.214,5 ha son espejos de agua permanentes donde se albergan miles de especies, entre 109 tipos de aves, 39 de peces, 37 de mamíferos, igual número de reptiles y 24 de anfibios, los cuales convierten la ciénaga en un lugar de gran importancia ambiental para el país, donde además encuentran sustento económico las comunidades asentadas en la zona.

Estas comunidades tienen como principal fuente de sustento la pesca artesanal, la cual han preservado durante décadas con un conocimiento ancestral buscando de esta manera no alterar el ciclo natural del ecosistema, lo cual ha sido de gran ayuda para la Corporación pues de la mano de estas comunidades hemos logrado declarar el **primer ecosistema cenagoso declarado como área protegida**

Para fortalecer estos procesos comunitarios los cuales velan por el cuidado y conservación de este lugar surgió el proyecto **Humedales de Vida** el cual nació como una apuesta de trabajo colectivo y participativo con las comunidades orientada a la sen-

sibilización constante para lograr la preservación de las ciénagas y humedales.

En la ejecución del proyecto nos encontramos con personas como Julio César Marín, un pescador, guarda ciénaga y líder comunitario comprometido con la conservación de este ecosistema, el cual define con un especial arraigo.

“Este humedal es tan importante porque en él encontramos una riqueza económica en la parte de la pesca y junto a eso conviven muchas especies de animales entonces es un bioma importante, están las aves, están los mamíferos como el manatí, o como las tortugas, ese poco de reptiles, el caimán, la babilla, la nutria y todas las especies de aves que conviven con la ciénaga, incluyendo el ser humano, es una riqueza que tenemos en nuestra zona la cual no la sabemos valorar y cuidar”.

Julio César Marín
Pescador y líder comunitario



Las palabras de Julio reflejan la cotidianidad de la Ciénaga de Barbacoas la cual puede sorprendernos con todas las expresiones de vida que se manifiestan en su extensión dentro y fuera del agua; en la altitud de los árboles centenarios que custodian los caños, en el contraste verde de sus plantas acuáticas las cuales sirven de alimento a muchas especies, en los cientos de aves propias y migratorias que rodean los caminos o simplemente en la imponente figura de animales como el Manatí, águilas, babillas y tortugas.

La gran majestuosidad de las ciénagas se entremezcla con una transición entre el medio acuático y terrestre, esta característica influye en la variedad de comunidades vegetales y animales que podemos encontrar allí, además de garantizar el sustento a las comunidades que lo habitan, permitiendo el fortalecimiento de la economía local de cientos de familias que se dedican a la pesca artesanal, estas familias por lo general se sienten orgullosos por el lugar que habitan, como lo confirma Julio César Marín al decir con orgullo que “despertar, amanecer o atardecer en un sitio de estos, eso no se lo goza todo el mundo, somos gente muy privilegiada”.

Con la protección de esta Ciénaga se promueve la conservación de especies de fauna altamente amenazadas como el Bagre rayado, el Paujil de pico azul, la Marimonda, la Danta, el Jaguar, la Nutria y la Tortuga del Magdalena y de flora como el Comino crespillo y el Abarco; **es por esto que los humedales y ciénagas son uno de los ecosistemas más diversos y productivos de todo el planeta.**

Al evidenciar cientos de testimonios como el de Julio la Corporación se encuentra frente un gran compromiso

para generar procesos de transformación con las comunidades que allí habitan, buscando la sostenibilidad de la biodiversidad que ha encontrado en el ecosistema un hogar para su permanencia y a su vez la generación de procesos productivos con las familias de pescadores, los cuales se relacionan con estrategias piscícolas, limpieza de humedales y reforestación protectora con viveros administrados por ellos mismos.

Cabe resaltar que en la Ciénaga de Barbacoas trabajan organizaciones sociales que son fundamentales en los procesos de conservación como es el caso de las Juntas de Acción Comunal de la vereda Bocas de Barbacoas y vereda Barbacoas, la Asociación de Pescadores de las Ciénagas de Barbacoas (ASOPE-BOCOA) y la Asociación Protección y Medio Ambiente de Pescadores (Asoproampeb). Los miembros de estos colectivos y las comunidades participantes se han convertido en el punto de apoyo principal para que el proyecto Humedales de Vida sea una realidad visible, preservando el recurso hídrico y además posibilitando el sustento y las actividades socioeconómicas de familias que cohabitan en este ecosistema.

Por lo que representa este ecosistema a nivel nacional, el Gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, se refirió el día de la declaratoria como “uno de los días más felices” pues, para él, “con la Ciénaga de Barbacoas estamos salvando una gran parte de la vida de Colombia, 32.000 hectáreas reservadas para el futuro del país, esa puede ser una de las noticias más importantes del año”.

Luis Pérez Gutiérrez
Gobernador de Antioquia



Humedales de Vida

El proyecto Humedales de Vida representa una experiencia de trabajo interinstitucional fortalecido por la articulación con instituciones como The Nature Conservancy – TNC-, Cormagdalena, Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín –SMP-, Universidad Católica de Oriente – UCO- así como con las administraciones municipales, juntas de acción comunal y organizaciones sociales de municipios del Bajo Cauca y Magdalena Medio antioqueño.

Un Cerro Bravo que brota vida

Por: **Heidy González Palacio**

Ubicado entre el municipio de Venecia y Fredonia, Cerro Bravo se constituye como uno de los cerros tutelares más importantes de la región del suroeste antioqueño, junto con Cerro Tusa y El Sillón.

Se caracteriza por tener una amplia oferta hídrica, pues en su interior nacen 15 fuentes que son afluentes de las cuencas Sinifaná y Combia y, que abastecen de agua a un total de 1099 personas de las veredas El Cerro, El Rincón y Miraflores en Venecia y La Cordillera, Chamuscados, La Garrucha y Buenos Aires en Fredonia.

Majestuoso, así es descrito por los visitantes y deportistas de aventura que en sus actividades de senderismo recorren Cerro Bravo y se emocionan con sus paisajes y balcones naturales que les permite divisar las

Las áreas protegidas en Antioquia, teniendo en cuenta las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), representan el 9,87% del territorio departamental.

cadenas montañosas de nuestro departamento. Se encuentra ubicado aproximadamente a 45 kilómetros del valle de Aburrá, comparativamente en hectáreas es el área protegida en la categoría Reserva Forestal Protectora Regional (RFPR) más pequeña de la jurisdicción de Corantioquia.

Cerro Bravo es considerado un ecosistema estratégico debido a su formación montañosa que alberga una vegetación boscosa típica de la región y bosques nativos con vegetación muy conservada que favorece la protección de flora y fauna; Cerro Bravo cuenta con más de 290 especies de flora, 304 de avifauna y 195 de mamíferos.

El 21 de octubre de 2008 por medio del acuerdo 298 el Consejo Directivo de Corantioquia declaró Reserva Forestal Protectora Regional, el denominado Cerro Bravo

“Esta Reserva Forestal Protectora representa para nosotros una riqueza hídrica, de fauna y flora muy importante para esta región. Además, de ese bello paisaje que nos ofrece es un baluarte para que el municipio de Fredonia emprenda acciones de ecoturismo, entorno a la preservación y cuidado del medio ambiente, por eso quiero invitarlos para que nos visiten se empoderen y aprendan a valorar la riqueza ambiental que tenemos”

Mauricio A. Toro González
Alcalde de Fredonia



que cuenta con una extensión total de 892,6 ha. En una RFPR el bosque mantiene su función, aunque su estructura y composición haya sido modificada y los valores naturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su preservación, uso sostenible, restauración, conocimiento y disfrute.

Para administrar esta área protegida la Corporación, en conjunto con las alcaldías locales ha realizado convenios para ejecutar diferentes acciones: cuatro de los 56 guardabosques que apoyan la estrategia de conservación de ecosis-

temas estratégicos en la jurisdicción de Corantioquia se encuentran en Cerro Bravo, donde en los últimos años, con las administraciones municipales de Venecia y Fredonia se han realizado convenios para la ejecución de las acciones adoptadas en el Plan de Ma-

“La comunidad de Venecia es consciente de la importancia hídrica que nace en Cerro Bravo, porque de allí se abastece aproximadamente 5.000 usuarios de la zona urbana. Por eso, como guardabosques trabajamos en la sensibilización a los pobladores de la región para que cuiden esta reserva natural y especialmente las microcuencas que nos proveen de agua”

John Alex Arango Castañeda
Guardabosques - Municipio de Venecia



nejo del Área Protegida, educación y sensibilización de las comunidades aledañas al área, la recolección de semillas, la propagación de especies nativas, entre otras, todo esto con el objeto de afianzar el manejo de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

PNR Corredor de las Alegrías, un área protegida que invita a celebrar la vida

Por: John Grajales Vargas

Al poner Alegría en Google, aparecen 930.000 resultados en medio segundo. Una de esas definiciones dice: "Sentimiento de placer producido normalmente por un suceso favorable que suele manifestarse con un buen estado de ánimo, la satisfacción y la tendencia a la risa o la sonrisa".

Las Alegrías también es un sector ubicado en los límites de Urao y Caicedo, de allí se tomó el nombre para denominar el área protegida en la jurisdicción de Corantioquia, comprendida entre Anzá, Caicedo y Santa Fe de Antioquia. Parque Natural Regional Corredor de las Alegrías, así se nombró buscando espantar el fantasma de la guerra que tanta tristeza y dolor dejó a su paso en la región.



De las 13 áreas protegidas declaradas por Corantioquia, esta es la única con la figura de Parque Natural Regional

El Parque Natural Regional Corredor de las Alegrías en la actualidad es una región donde se protege la vida. Es el hogar de al menos 25 especies de anfibios, doce de reptiles, 211 de aves y 76 especies de mamíferos, así como de una amplia diversidad de flora nativa. Es el corredor biológico de especies endémicas en alto grado de amenaza como el oso andino (*Tremarctos ornatus*), el puma (*Puma concolor*), venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), colibrí del sol (*Coeligena orina*), mielero pechirrufo (*Diglossa gloriosissima*) entre otras especies.



Esta área protegida tiene una extensión de 10.086 hectáreas comprendidas en 94,7% en zonas de preservación de vegetación nativa y 5,3% en zonas de recuperación

El Corredor de Las Alegrías es una cadena boscosa que conecta los tres municipios, donde se combinan los ecosistemas de bosque alto andino y páramo, y en donde nacen importantes fuentes hídricas que abastecen algunas cabeceras municipales: quebrada la Niverengo, en Anzá, quebradas La Noque y la Anocozca en Caicedo, y quebrada La Pená y río Tonusco en Santa Fe de Antioquia y beneficia aproximadamente a 15.000 personas.



Los principales valores objeto de conservación en tema de flora porque son endémicas o tienen alta amenaza son el roble de tierra fría (*Quercus humboldtii*), cedro de montaña (*Cedrela montana*), bromelias (*Pitcairnia trianae*), oquideas (*Epidendrum frutex*) y almanegra (*Magnolia urraoensis*)

La belleza paisajística, los corredores de conectividad y la protección de especies de flora y fauna, fueron los principales valores de conservación que motivaron al Concejo Directivo de la Corporación, para declarar el Parque con el acuerdo 459 de 2015, siendo de paso el primer y único Parque Natural Regional en jurisdicción de Corantioquia, lo que se traduce en que, sobre el Corredor de las Alegrías, pesa la figura de conservación más protectora y restrictiva de orden regional que contempla nuestra legislación.



El Corredor de las Alegrías abarca 177 predios en 19 veredas de los 3 municipios

Todo proceso de declaratoria de un área protegida, debe ser entendido y concertado con las comunidades en la zona de influencia, por ello es importante el trabajo que se adelanta actualmente en la formulación del Plan de Manejo de la mano de las comunidades, con encuentros y socializaciones con los habitantes de las veredas que lo comprenden, discutiendo las actividades permitidas y prohibidas en el área protegida y buscando sustituir las actividades que presentan mayor amenaza. Igualmente, las administraciones municipales de los 3 municipios, tienen el compromiso de reconocer el Parque Natural como un determinante ambiental dentro de sus instrumentos de ordenamiento territorial (EOT).

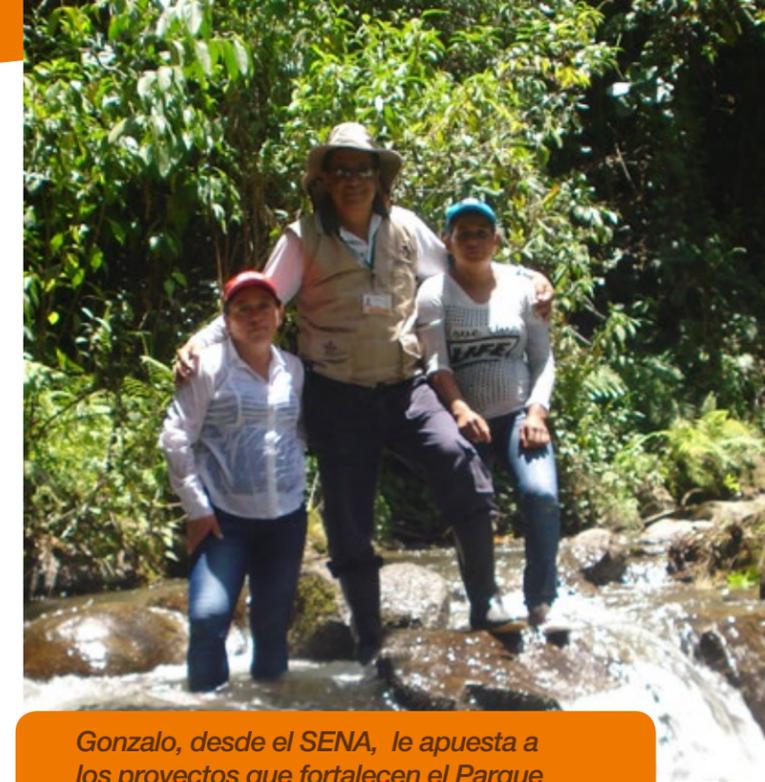


La expansión de la frontera agrícola y ganadera, minería aurífera informal, quemadas y talas selectivas son las principales amenazas al Parque Natural Regional.

La declaratoria del Corredor de las Alegrías hace parte de una estrategia regional de conservación para salvaguardar áreas de gran importancia ecológica de las actividades económicas extractivas, y busca articularlo a las áreas de protección Cuchilla Jardín-Támesis, los Farallones del Citará, DMI Cerro Plateado – Alto de San José, Parque Natural Nacional Nudo de Paramillo, Páramo del Sol, Reserva Forestal Protectora INSOR y Parque Nacional Natural de las Orquídeas.



Un área protegida, busca resguardar bienes y servicios ambientales de vital importancia para los seres humanos: Agua, plantas medicinales, producción de oxígeno, regulación climática, materias primas, alimentos, disfrute paisajístico, entre otros.



Gonzalo, desde el SENA, le apuesta a los proyectos que fortalecen el Parque y sus comunidades

Gonzalo Hernández Rodríguez es nacido en Santa Fe de Antioquia y desde hace 10 años trabaja para el SENA en la regional de Occidente*, "Recibí la declaratoria del Parque Regional Natural con mucho júbilo y entusiasmo, porque sabía que ello repercutiría en la conservación del bosque y los nacimientos de agua. En occidente tenemos el privilegio de vivir entre dos zonas de páramo, El Corredor de las Alegrías y el Páramo de Santa Inés, aún recuerdo la emoción que me embargó cuando vi por primera vez los frailejones en la parte alta de la vereda La Milagrosa, de eso ya hace más de 15 años. Ahora el reto es que la comunidad se organice para poder enseñar esta riqueza a muchas otras personas".

*Docente del SENA en el complejo tecnológico y turístico y agroindustrial del Occidente Antioqueño



Doña Nery celebra la declaratoria del Parque para que vuelva la belleza y la naturaleza a la zona

María Nery Alcaraz* nació hace más de 40 años en la vereda El Churimbo, una de las 4 de Santa Fe de Antioquia que abarca el Corredor de las Alegrías, recuerda gratamente que su infancia se dio en medio de una exuberante naturaleza y habla de lo caudaloso que era el río Tonusco en su infancia. Ella ha atestiguado el deterioro ambiental de la zona con el paso de los años, pero también reconoce el aumento en el respeto por la naturaleza, desde que se declararon las partes altas de la vereda como área protegida.

“Acá siempre hubo personas que les gustaba montar, ahora la gente sabe que no debe cazar. En una comunidad tan grande no faltará el que lo haga, pero se deben esconder mucho porque el que se deje ver, sabe que lo denunciaremos de una Lo más importante es que nos acompañen con proyectos ya que nosotros somos campesinos y necesitamos ganarnos el sustento, que nos incluyan en los programas donde la pagan al campesino por cuidar y nos enseñen a trabajar huertas caseras”.

*Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Churimbo de Santa Fe de Antioquia



Fotografía: Adolfo Correa

Distrito de Manejo Integrado (DMI) Divisoria Valle de Aburrá río Cauca

Por: Sara Jiménez - Alejandra Álvarez

Localizado entre los municipios de Medellín, Itagüí, Caldas, La Estrella, Amagá, Bello, Ebéjico, Heliconia, Angelópolis y San Jerónimo, el Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá río Cauca, está conformado por un conjunto de cordilleras.

Allí, predominan las Cuchillas de las Baldías y del Romeral, el Cerro del Padre Amaya y el Pico de Manzaniello, allí se localizan fuentes de agua que desembocan en las cuencas de los ríos Aburrá - Medellín y Cauca.

Para declararlo como reserva se tuvo en cuenta, a partir de estudios físicos, ecológicos, económicos y sociales, que esta zona occidental del Valle de Aburrá contiene ecosistemas locales y regionales representativos, donde habitan 126 especies de aves, de las

Datos generales

Área

10.086,5 Ha

Rango altitudinal

1.900 a 3.600 msnm

Temperatura media

Entre 14°C y 18° C

Precipitación media

3.204 mm

Municipio	# Hectáreas	Porcentaje
Anzá	944,9	9,37%
Caicedo	5.554,5	55,07%
Santa fe de Antioquia	3587,1	35,56%

Municipio # Hectáreas

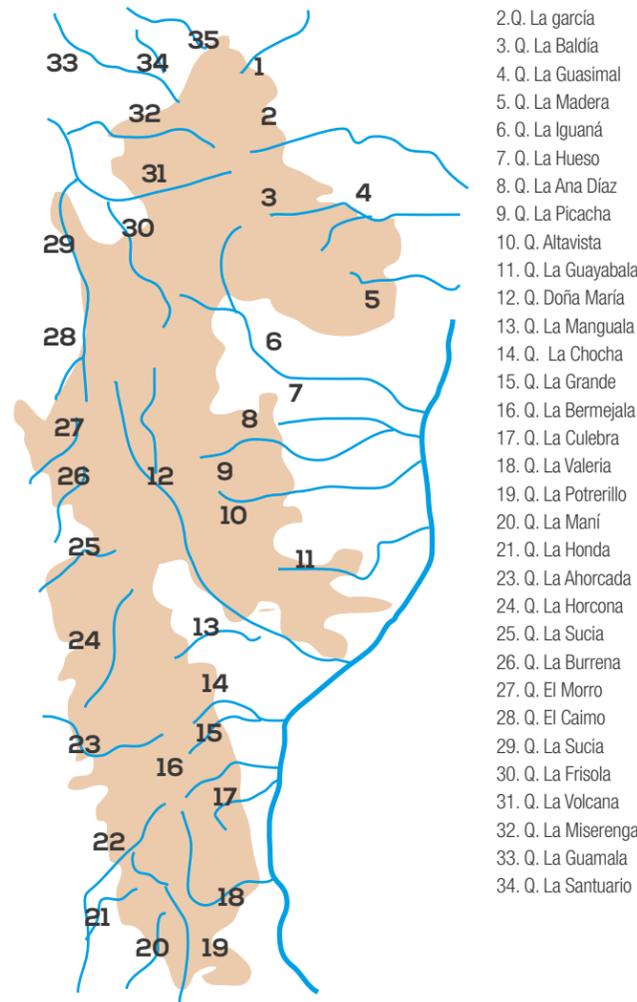
Medellín	13.794
Itagüí	448,15
La Estrella	1.703,9
Caldas	1.664
Amagá	451,68
Angelópolis	3.635
Heliconia	2.543
Ebéjico	427,77
San Jerónimo	213,89
San Pedro	301
Bello	2.831,2
TOTAL	28.015

cuales por lo menos tres especies son endémicas para Colombia con algún grado de amenaza: Había Copetona (*Habia cristata*), Saltarín Dorado (*Chloropipo flavicapilla*), entre los que se destaca el venado Mazama rufina, una especie amenazada.

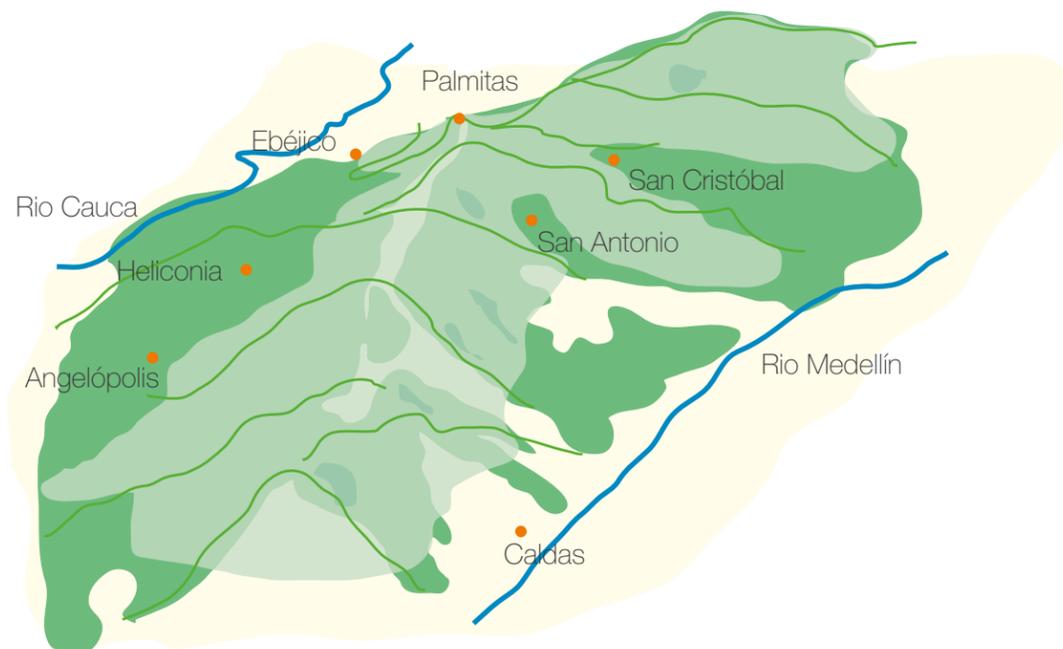
También han sido reportadas 645 especies de flora, entre las que se destacan Chaquiro o Pino romerón (*Podocarpus oleifolius*), Yolombó blanco (*Euplassa duquei*), Cedrillo (*Huerteia granadina*) y Licania cabreræ, las cuales cuenta con algún grado peligro de extinción.

Su declaratoria como DMI ha permitido proteger esta zona de actividades económicas como la explotación minera, la ganadería, la actividad agrícola y pecuaria, el crecimiento urbanístico, la producción forestal, entre otros; así mismo, resguardarla de los asentamientos humanos que impactan en forma negativa los recursos naturales renovables, poniendo en riesgo la conservación de los ecosistemas que ofrecen bienes y servicios a la población local y externa al Distrito.

El DMI Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca está conformado de sur a norte, por parte del territorio de los municipios de Amagá, Caldas, La Estrella, Angelópolis, Heliconia, Itagüí, Medellín, Ebéjico, Bello, San Jerónimo y San Pedro de los Milagros. De estos municipios es Medellín el que mayor área abarca en el territorio.



1. Río Aurrá
2. Q. La garcía
3. Q. La Baldía
4. Q. La Guasimal
5. Q. La Madera
6. Q. La Iguaná
7. Q. La Hueso
8. Q. La Ana Díaz
9. Q. La Picacha
10. Q. Altavista
11. Q. La Guayabala
12. Q. Doña María
13. Q. La Manguala
14. Q. La Chocha
15. Q. La Grande
16. Q. La Bermejala
17. Q. La Culebra
18. Q. La Valeria
19. Q. La Potrerillo
20. Q. La Maní
21. Q. La Honda
23. Q. La Ahorcada
24. Q. La Horcona
25. Q. La Sucia
26. Q. La Burrena
27. Q. El Morro
28. Q. El Caimo
29. Q. La Sucia
30. Q. La Frisola
31. Q. La Volcana
32. Q. La Miserenga
33. Q. La Guamala
34. Q. La Santuario



De los municipios que integran el DMI, Medellín ha sido históricamente la ciudad con mayores demandas de energía y agua, muchas de las cuales fueron satisfechas por el territorio que agrupa el DMI, principalmente con el recurso agua. Actualmente, sigue siendo importante su oferta hídrica, especialmente para los corregimientos de San Cristóbal, Palmitas,

Altavista y San Antonio de Prado. En esta zona nacen las principales quebradas que atraviesan la zona occidental del Valle de Aburrá, que surten las necesidades de agua de 200.000 personas, pero cuyo manejo inadecuado también ha generado desastres en la zona urbana metropolitana.

OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN

Esta es una importante estrategia de protección de los suelos, las fuentes hídricas y el paisaje en general, así como de contención de la ciudad, frenando el proceso de acercamiento entre la región metro-

politana y el occidente del departamento, donde cada día la densidad del suelo rural se incrementa, proceso que ha sido mayor luego de la llegada del túnel de occidente.

Fomentar la **reconversión de los sistemas productivos tradicionales**, con técnicas de producción más limpia, reconversión agroecológica y sistemas agroforestales y silvopastoriles, entre otros.

Conservar los **espacios naturales** representativos para los pobladores del Valle de Aburrá a través de la **integración del paisaje productivo** de significación económica, cultural y patrimonial.

Mantener la **oferta de bienes y servicios ambientales**, en especial las áreas con potencial hídrico y que son abastecedoras de acueductos.

Conservar, recuperar y preservar **las coberturas vegetales y especies de fauna y flora** con niveles de importancia económica y ecológica.

Preservar y restaurar el área del **páramo Alto Las Baldías**.

Fomentar **procesos de restauración de suelos** en áreas alta o medianamente erosionadas.

Uno de los aspectos más importantes, producto de estas acciones, es que como comunidad que habita y se beneficia del Distrito de Manejo Integrado, los pobladores se sensibilizan y toman conciencia del papel

que cumplen en la construcción permanente y participativa de los planes de manejo de las áreas protegidas y empiezan a asumir un papel más activo.

Alto de San Miguel, patrimonio ambiental del Valle de Aburrá

Por: Santiago López Martínez

El Alto de San Miguel fue declarado por Corantioquia como "Reserva Forestal Protectora Regional", el 22 de septiembre de 2016.

Una extensión de 1.622 hectáreas conforman el ecosistema del Alto de San Miguel, ubicado en el municipio de Caldas, aproximadamente a 30 minutos de Medellín, específicamente en las veredas La Clara y La Mina, municipio de Caldas.

En la parte más alta del Alto de San Miguel nacen las quebradas que más abajo se unen para dar vida al río Aburrá-Medellín, gracias a las aguas que recogen las platas, el suelo y los árboles, río que se convierte en el eje estructurante del desarrollo de un ecosistema de gran importancia para la región, principalmente identificado por su oferta hídrica y de biodiversidad.

Esta zona se ha convertido en un aula abierta llena de vida para el conocimiento de la biodiversidad y el cuidado de los recursos naturales. Esta área se convierte en un lugar que alberga una gran biodiversidad siendo hábitat de flora y fauna que solo hay en este mágico paraje, a pocos metros de la segunda área metropolitana más grande del país.

Cuando se tomó la decisión de declarar esta zona como área protegida, se buscaba fortalecer el corredor de conectividad que está conformado por el Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá – Río Cauca (DMI DVARC), la Reserva Local "La Romera" y la Reserva Forestal Protectora Regional Cerro Bravo; zonas que mantienen que tienen grandes riquezas en fauna y flora.

Este objetivo se ha logrado gracias al trabajo de la Corporación en articulación con las administraciones municipales y los ciudadanos.

Allí se cuenta con la presencia del 10 % del total de la biodiversidad existente en el país y donde conviven 162 especies de aves y 130 de mariposas, entre otras especies de mamíferos que han sido reportados en la zona, los cuales llegan a representar el 14 por ciento de las especies reportadas en Colombia. Además, se encuentra un bosque de niebla que le da vida a musgos, bromelias, orquídeas, y otras plantas que son de gran importancia para los ecosistemas de la región y para la regulación del ciclo hidrológico.

Uno de los más importantes objetos de preservación en el Alto de San Miguel, es el cuidado de las especies de flora endémicas, es decir que solo se encuentran en esta zona del país, como: el Chagualo, Calabacillo o hojiano, los cardos, entre otros.

En relación con la fauna, esta área protegida también busca preservar y mejorar los hábitats de especies endémicas como el ave conocido como el Cacique Candela, el puerco espín común, la marteja o mono nocturno, el tigrillo lanudo y la zarigueya, entre otros que habitan esta zona y cumplen funciones vitales en los ecosistemas como por ejemplo la diseminación de semillas, el control de plagas y la adaptación al cambio climático al contribuir al equilibrio en el ecosistema.

En general, la preservación de esta área obedece, además, al objetivo de conservación de los bosques altoandinos, existentes en gran parte del territorio; al gran recurso hídrico existente; a la comunidad de orquídeas que sustentan la armonía ambiental; a los animales tanto aves, como felinos, mamíferos, roedo-

"Este proceso que está haciendo Corantioquia me parece muy importante porque está haciendo una etapa de motivación para la preservación y cuidado de nuestro medio ambiente. Desde la parte educativa se puede jalonar esto y podemos trabajar con nuestros chicos para que este proceso sea más relevante el cuidado del medio ambiente".

Elizabeth Castrillón Vásquez
Docente
I.E.R. Darío Gutiérrez sede La Clara



res; y adicional, una muy importante, la presencia de palma de cera, árbol insignia de Colombia.

Toda la zona que comprende el Alto de San Miguel, desde hace un año con la declaratoria, ha generado beneficios para los asentamientos humanos de los alrededores y prohibiendo así la utilización de esta área para fines de minería y aprovechamiento forestal, lo que le asegura una sostenibilidad en el tiempo y la conservación de sus recursos naturales renovables a perpetuidad.

La importancia del Alto de San Miguel tanto a nivel departamental como nacional, se ve reflejado en las accio-

nes que realizan entidades como Corantioquia para su cuidado y disfrute, siendo como principal objeto de acción la conservación de ecosistemas estratégicos.

"Lo más importante es el trabajo de educación ambiental que se está generando con la comunidad, procesos que se adelantan dentro del territorio para incentivar a la comunidad para que sean ellos los que ayuden a los trabajos de conservación protección y vigilancia. Con la declaratoria tenemos que controlar mucho más el turismo y seguir incentivando a los niños a que se capaciten en cuidado del medio ambiente y ellos son muy comprometidos a cuidar la naturaleza".

Diego Alexander Ramírez
Vicepresidente JAC - Vereda La Clara



Fotografía: Abilio Correa



¿Qué hace Corantioquia en el Alto de San Miguel?

Consolidación de un área núcleo de corredor biológico

Acciones conjuntas con actores institucionales y sectoriales

Investigación sobre la biodiversidad en la zona

Campañas de educación ambiental con comunidades aledañas y con diferentes actores y visitantes, en torno a la conservación del área

Campañas y seguimiento a prácticas como la tala, la caza, la quema, la contaminación, entre otras situaciones que deterioran el recurso hídrico, los bosques y los demás recursos naturales existentes en esta área protegida

Estas acciones se incluyen en el plan de manejo que la Corporación entregará este año como compromiso de su gestión y se convertirá en la línea de acción para la preservación de esta área protegida que le aporta tanto ambientalmente al departamento de Antioquia.

El Alto de San Miguel se convirtió en la undécima zona declarada como protegida en la jurisdicción de la Corporación.

Gracias al trabajo que se realiza con la comunidad de estas veredas de Caldas que integran toda la zona, se espera lograr un mantenimiento y utilización sostenible de bosques y coberturas vegetales gracias a programas y acciones de restauración, preservación, planificación y regulación al uso y manejo del patrimonio ambiental.

DMI Río Barroso- San Juan, historia de recuperación

Por: Carolina Pérez - Hernán Sánchez

3.037 hectáreas hacen parte del Distrito de Manejo Integrado Río Barroso -San Juan, declarado como área de protección bajo los acuerdos 245 del 2006 y 383 de 2011.

A simple vista la vereda La Siberia, en Salgar, no tiene mayores particularidades. Es un cruce de tres caminos cuyos costados se levantan unas cuantas casas rurales y cultivos de café que se mezclan con parches de bosque natural, estos últimos de a poco van ganando la batalla a la deforestación.

La cambia cuando el caminante se detiene en 'El Mirador'. Entonces la visual de 180°, desde donde se puede observar por igual a Los Farallones del Citará, Cerro Tusa, Cerro Bravo y gran parte del Distrito de Manejo Integrado ríos Barroso -San Juan, dan un indicio de la importancia del lugar.

Así como la Siberia, otras cuatro veredas de Salgar: El Junco, La Taborda, La Liberia y La Chuchita, y una más de Pueblorrico: Hoyo Grande, conforman la Reserva Forestal Protegida, un terreno de 3.037,18 hectáreas, declarado en el 2006 por Corantioquia como de importancia para la conservación y la restauración de ecosistemas.

El río Barroso al Norte y el San Juan al Sur y al Occidente, son los dos límites naturales de la reserva, la cual se termina de enmarcar entre las quebradas La Cuchita y La Hondura, ubicadas al Oriente, y que en conjunto, forman el corredor biológico de intercambio genético entre los valles del río Cauca y San Juan, es decir, es el conector entre las subregiones de Occidente y Suroeste de Antioquia.

Aunque en la zona es habitada. El área es catalogada como inestable a causa de la falla Mistrató que la atraviesa. Esta condición natural facilitó la formación de cañones escarpados, con altas pendientes, en donde se puede encontrar fauna silvestre asociada a ecosistemas fluviales.

Historia

Si bien la declaratoria del Distrito de Manejo Integrado, DMI, río Barroso -San Juan, se dio en el 2006, los esfuerzos de la corporación por conservarlo, datan de hace más de 18 años.

En 1998 en la Corporación se radicó la primera propuesta para determinar una reserva natural, que incluyera los cañones escarpados y la parte baja de estos, que sirviera como limitante a la explotación del suelo y se enfocara a la protección, especialmente, buscando la preservación de hábitats de especies como la nutria, con un alto grado de amenaza.

Con base en ese estudio inicial, en el 2002 se presentó el Plan de Manejo de la reserva y finalmente, el 20 de diciembre de 2006, se declara, reserva y delimita al DMI tal como está establecido hasta hoy.



Fotografía: Adolfo Correa

DMI Ríos Barroso y San Juan reporta el **7.6% de especies** de herpetos del país y el **25% de la región.**

Flora y Fauna

98

especies de flora están registradas en el DMI, correspondientes a 48 familias, todas en estado de crecimiento, recuperación que está ligada también al repoblamiento de especies de fauna. Y se trabaja para recuperar especies como el roble, copachí, cedro rosado, caunce y la iraca, los cuales siguen estando en los listados de vulnerabilidad en el país.

17

familias de aves están registradas, siendo la Tyrannidae, a la que pertenecen aves como la elaenia copetona (Elaenia flavogaster) y el sirirí. También, es el hogar de especies como la guacharaca, la pava negra, perdiz colorada, loro orejiamarillo, corretroncos barbablanca y el saltarín dorado y el cacique candela, nombres con los que los pobladores conocen a algunas de las 17 especies bajo un grado de amenaza.



Entre los mamíferos se destaca la presencia de especies de la familia phyllostomidae, dentro de las que se destacan los murciélagos frugívoros, y se tiene registro reciente de la especie cuniculus paca, o guaga, que no había sido reportada en estudios anteriores.



Son endémicos del DMI río Barroso -San Juan, especies como ardilla de los robledales, ratón de selva nublada, ratón de campo y el murciélago nariz ancha del Chocó.

Recuperación

Desde que fue declarada como un área protegida, las condiciones de regeneración natural han mejorado. Sin embargo, todavía hay fragmentación de la zona, que impide que allí vuelvan a instalarse mamíferos grandes.

De a poco, los pobladores comienzan a reportar avistamiento de otros mamíferos como nutrias, zorros perunos, comadrejas y osos hormigueros, los cuales estaban casi extintos en la región como consecuencia de la pérdida de hábitats y caza indiscriminada.

Al punto que ahora, aunque siguen amenazados, pueden encontrarse más ejemplares de especies que antes estaban casi extintas en la zona, como lo son la marmosa lanuda, el mico de noche, el ocelote, tigrillo, puma, guagua loba, conejo de monte y tres especies de murciélagos: longirostro negro, nariz ancha del Chocó y hombros amarillos de Oriente.

"Con la declaratoria del DMI, logramos que la comunidad se sensibilizara sobre el cuidado y protección de zonas protegidas. Demostrando sentido de pertenencia que antes no tenían"

Nancy Elena Sánchez Grajales
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental
Municipio de Salgar

"Con el DMI Río Barroso -San Juan, podemos mitigar un poco el daño que le hemos hecho al ecosistema"

John Darío Correa
Habitante del municipio de Pueblorrico

Área Protegida Ciénaga El Sapo - Hoyo Grande Bajo Cauca Antioqueño



Con 12.200 hectáreas en los municipios de Nechí y Caucasia, sobre la cuenca baja de los ríos Cauca y Nechí.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE



CORANTIOQUIA

ACTÚA